

EL TRECE DEL GALLO DOMINGO DE SORALUCE

José Antonio del Busto D.

Domingo de Soraluce —malamente apellidado Safaluce, Solalucar, Sora Lucían, Soralate, Saraluce, Seraluce y Soraluz— nació en la villa de Vergara, tierra de Guipúzcoa, el año de 1499. (1)

Veinticinco años después se le encuentra en Panamá como aprendiz de comerciante, contándose entre los amigos más propincuos del capitán Pascual de Andagoya. (2) Pero fracasada la expedición al levante que hizo este caudillo, Soraluce se vincula a la figura de Francisco Pizarro, extremeño que buscaba oro en la misma dirección. Con él asiste a todas las peripecias del Segundo Viaje, llegando sus servicios a la cumbre cuando al lado de este jefe se negó a retornar a Panamá, prefiriendo quedar abandonado en la Isla del Gallo. Cieza, Herrera y Anello Oliva se encargaron de perennizar su hazaña. (3)

Después de continuar con Pizarro y el Piloto Ruiz por la costa del Perú y de tomar parte en los desembarcos que se hicieron para tomar posesión de sus ciudades indias, el vasco tornó a Panamá. Allí lo hallamos declarando el 3 y el 25 de agosto de 1528 en las informaciones de García de Jarén y Pedro de Candia, respectivamente. (4) Pero más tarde, con este último y con Francisco Pizarro, marchó a España a solicitar la conquista del Perú. Entonces debió de repetir las historias que solía contar sobre Tumbes, llamada ya Nueva Valencia, para terminar señalando al griego Candia y decir que "*traxo pintada la figura de la cibdad e fortaleça*". (5)

1. Aunque Carlos A. Romero asegura que Soraluce era de San Sebastián (Los Héroes de la Isla del Gallo.— Lima, imprenta Miranda, 1944— p. 60), el testamento del Trece indica que su cuna fue Vergara, lugar donde tenía su familia y al que hizo pingües donativos para su iglesia parroquial.

2. Archivo General de Indias de Sevilla. Justicia 364.

3. Romero, Carlos A. . . op. cit. p. 66.

4. A. G. I. Patronato 150 - N3 - R2.

5. *Ibidem*.

Elocuente o no, lo cierto es que la Corona lo hizo Caballero de Espuela Dorada —pues ya era hidalgo a causa de su cuna vergaresa— y Regidor de esa ciudad de Tumbes que llamaban Nueva Valencia de la Mar del Sur. A su regreso a Tierrafirme, gestionó el paso de dos esclavos negros de Guinea para servicio de su persona y casa. La Corona aceptó el pedido y escoltado por sus dos guineos viajó entonces al Nombre de Dios. (6)

Pero a partir de este momento no quiso continuar en la milicia y reinició su ancestral profesión de mercader. Por eso, con un navichuelo que compró se hizo proveedor de Francisco Pizarro, oficio en el que alternaba con Pedro Gregorio, Juan de Vallejo, Gil de Montenegro y Lorenzo Hernández de Soria. Soraluze, pues, era de los que *“iba y venía de Panamá a San Mateo, Coaque, la Puná o San Miguel, llevando tocino, quesos, plátanos, maíz, vinos, aceite y de vez en cuando hombres y caballos”*. (7) La cita es, sin duda, afortunada, pero yerra en lo tocante a los *“plátanos”*, fruta que jamás pudieron saborear los conquistadores. Posteriormente reinició su trato con Pascual de Andagoya y conoció al licenciado Antonio de la Gama, nombrado Gobernador de Tierrafirme. Estas amistades e influencias lo elevaron en 1532 al cargo de Regidor de la ciudad de Panamá y un año después al de Alcalde del Nombre de Dios. Tenía este cargo, precisamente, cuando alojó en su casa de Panamá a Hernando Pizarro que venía del Perú llevando al Emperador el quinto real del tesoro de Atahualpa. El mercader pudo entonces observar admirado los relucientes cántaros de oro, los enormes vasos de plata, los riquísimos mantos de plumería. . . Hernando mostraba todo esto a los vecinos y a los más amigos obsequiaba fina ropa de lana multicolor. En el fondo, los invitaba a ir al Perú y ganar una fortuna. El Perú entonces era todo para los pobres vecinos de Panamá, para ellos *“todo era Pirú y más Pirú. . .”* Y para que el nuevo Gobernador no le pusiera trabas ni tampoco se sintiera defraudado, Hernando le envió un idolillo de oro y ciertos mantos de plumería. Con tales presentes partió Domingo de Soraluze a casa del licenciado Antonio de la Gama, volviendo con el saludo agradecido del Gobernador y su ofrecimiento de servirlo en algo. Demás está decir que Hernando Pizarro no tuvo ningún inconveniente todo el tiempo que permaneció en Tierrafirme. (8)

Pero el opulento huésped se marchó y Soraluze, tan amigo del licenciado De la Gama como que siempre le prestaba mulas y ofrecía vinos,

6. Porras Barrenechea, Raúl. . . *Cedulario del Perú*.— Lima, imprenta Torres Aguirre, 1944.— pp. 21, 57 y 65.

7. Trujillo, Diego de. . . *Relación del Descubrimiento del Reyno del Perú*.— Sevilla, imprenta de la Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1958.— p. 83, nota 34. Prólogo y notas de Raúl Porras Barrenechea.

8. A. G. I. Justicia 363.

dio en decir que quería irse en pos del oro perulero. De la Gama le dijo que lo pensara con calma y que su proyecto le saldría mejor, pero el mercader le hizo poco caso y se dispuso a partir para reunirse con su viejo amigo Francisco Pizarro. Todo estaba listo para la partida, cuando ingresó a Panamá el diablo en figura de mujer. Se llamaba Juana Ruiz y, acompañada por sólo un hermanico, estaba de paso para Nicaragua donde la esperaba su marido. Verla Soraluce y tentarse fue todo uno. Comenzó por saludarla cortésmente, luego obtuvo su permiso para visitarla y finalmente se aficionó tanto a la posada de la hembra que entraba a la hora de vísperas y se iba con el lucero del alba. En eso partió el hermanico con encargo de decirle al marido que la esposa ya estaba en Panamá y que pronto viajaría a Nicaragua; pero Soraluce se dio tal maña que embarulló todos los preparativos del viaje, logrando por último que su protegida se quedara. Juana Ruiz, que éste era el nombre de la hembra, se hizo entonces el blanco de las habladurías y los vecinos, escandalizados, fueron a quejarse al Gobernador. De la Gama trató de salvar a su amigo y alegó que el visitar a una mujer después del cubrefuego no era suficiente para pensar mal, que tuviesen cuidado de hacer eco a las calumnias, que era malo adentrarse en "cosas de mujeres" y, en fin, que echasen tierra al asunto. (9)

Pero mientras el Gobernador disculpaba a Soraluce, el mercader llegó al colmo de la desvergüenza, pues no contento con prestarse a comentarios los avivó sacando todas las tardes a la Juana Ruiz en la grupa de su caballo para distraerse paseando la ciudad. Entonces fue que De la Gama se consideró impotente y llamando al arcediano de la iglesia mayor, al provincial de los mercedarios y a un fray Antonio de Solís, también rector de cautivos, los comisionó para sermonear a Juana Ruiz con el fin de convencerla de que rompiera su concubinato y viajara a Nicaragua. Los tres tonsurados se presentaron de mañana en casa de la señalada y encerrándose con ella la conminaron a salir de Panamá y a romper con el pecado. Pero la Ruiz les *"respondió que bien podía el Governador cortalle la cabeza pero que no avia de yr a su marido porque savia muy cierto que en yendo la avia de matar"*. (10)

Si el arcediano y los frailes fueron a evitar un pecado, los tres volvieron dispuestos a impedir un crimen. Por eso confesaron al Gobernador que su misión había fracasado, pero que la solución sería, en todo caso, no enviarla a Nicaragua, porque si en Panamá había perdido la fama allí perdería la vida. . . El Gobernador se puso frenético y vociferó que por culpa de Soraluce no se iban los vecinos a seguir riendo de él. Entonces, no se sabe cómo, se averiguó que la madre de la Ruiz vivía en

9. A. G. I. Justicia 363.

10. *Ibíd.*

La Española y apuntando a ello mandó a la hija que fuera a Santo Domingo. La Juana Ruiz hizo sus hatos y partió al Nombre de Dios para embarcarse. . . Pero si De la Gama mandaba en Tierrafirme, Soraluze era Alcalde del Nombre de Dios. Por eso, mientras la deportada hacía sus últimos aprestos, vivió todo el tiempo en casa de Soraluze. Los aprestos, por especial empeño que el mercader puso en ello, duraron muchos meses y por ello la Juana Ruiz no se pudo partir. De la Gama se enteró y puso el grito en el cielo, pero cierto vinillo de Castilla que Soraluze le enviara, lo calmó. Sólo al cabo de más meses, cuando ya el amor de su protegida empezó a empalagar al mercader, ésta se marchó llorando a La Española (11).

A partir de entonces retornó a la cabeza de Soraluze la idea del Perú. Pero no ya para juntarse a Pizarro, el antiguo capitán de la Isla del Gallo, sino para ayudar a Pedro de Alvarado, Gobernador de Guatemala que acariciaba el proyecto de hacerse dueño del Cusco. Soraluze no perdió un instante y juntándose a Alvarado logró llevarle algunos hombres de refuerzo. Su ida al Perú nadie la vio sospechosa porque el vasco tenía en Panamá compañía con Machín de Bermeo y Pedro García de Jerez y en "El Santiago", un navío de poco más o menos, enviaban mercaderías a San Miguel. Pero esta vez Soraluze no llegó a la desembocadura del Chira sino que anclando en la costa de Charapoto, vale decir, en Puerto Viejo, recibió los abrazos de Alvarado y un poder, fechado el 8 de marzo de 1534, para demandar, recibir en juicio y fuera de él, cualquier clase de bienes; recibirle y remitirle las reales provisiones que vinieran de Castilla; abrir juicio en defensa de su nombre y fletar en Panamá dos naves con cargo de traerle en ellas a todos los soldados que gratuitamente desearan viajar al Perú y servir allí bajo sus banderas. (12)

Pero Francisco Pizarro no se había quedado atrás y con más anticipación que Alvarado había dado iguales poderes a Diego de Porras. El conflicto surgió cuando Soraluze y Porras se encontraron con igual misión en Panamá. Su primera medida fue trasladar el poder de Alvarado en Pascual de Andagoya, que había sido Teniente de Gobernador en Tierrafirme, para robustecer la causa del Gobernador de Guatemala. Pero Diego de Porras se dirigió directamente al nuevo Gobernador Francisco de Barrionuevo y le pidió impedir que zarpasen "La Buenaventura" y la "Santa Clara" que Soraluze tenía fletadas para viajar al Perú. Barrionuevo dio la primera orden al respecto pero se interpuso Andagoya diciendo que Porras no había recibido de Pizarro poder para requerir. Barrionuevo vio que lo dicho era cierto y para evitar desórdenes hizo una junta de vecinos, decidiéndose en ella que Panamá estaba por Pizarro y no por los de Guatemala. La junta se efectuó el martes 26 de mayo de

11. Ibídem.

12. A. G. I. Justicia 367.

1534 y ese mismo día se prohibió zarpar a los navíos. Pero inmediatamente Soraluce protestó, alegando que en ellos tenía embodegados 15.000 pesos en mercaderías y 10.000 en vinos, que eso representaba mucho dinero y que tenía un plazo para venderlo en el Perú. . . Barrionuevo se compadeció del vasco y le permitió ir al Perú con los dos navíos, pero sin llevar soldados. (13)

Amparado en su condición de comerciante, Soraluce estuvo un año en tierras peruleras. Lo acompañaba su sobrino Juan Ortiz de Vergara, hombre frívolo y apasionado por las faldas que no perdía ocasión de decir: "*siendo yo hijodalgo e de solar conocido y persona de buena vida. . .*" (14) Con este su pariente discurrió el mercader por el Perú. Parece que fue a dar hasta la propia Ciudad de los Reyes, recientemente fundada, con miras a vender sus paños de Segovia y vinos de Cazalla. Para entonces había hecho muchos dineros y había comprado un navío llamado "*El San Andrés*", para incrementar el tráfico entre Panamá y Lima. No era un hombre viejo, pero la mala vida que había llevado hasta entonces empezaba a dar su fruto; por eso, a estas alturas, lo aquejó una recia enfermedad. (15)

Dispuesto a curarse en Castilla se embarcó entonces en el "*San Jerónimo*", teniendo por compañeros de viaje a D. Luis Enríquez de Guzmán, al Dr. Diego de Loaiza, al clérigo Gonzalo Fernández y a los hidalgos Antonio Téllez de Guzmán y Luis de Moscoso, el último de gran porvenir en la conquista de la Florida. La navegación fue lenta y calurosa, pasándose la equinoccial en medio de un sol insoportable. Domingo de Soraluce dio muestras de agravarse en su dolencia y tuvo que guardar cama. El navío siguió hacia el norte pasando frente a la Gorgona y la Isla del Gallo, pero el enfermo no pudo percatarse de ello, tal era su gravedad. Un día después de la Pascua de Navidad sintió que la vida se le acababa y mandó venir al escribano Juan de Espinosa dispuesto a otorgar su testamento. En efecto, llegado el actuario se empezó a redactar así: "*En el navío nombrado San Jerónimo yendo a la vela por esta Mar del Sur en el paraje de las yslas de las Perlas. . .*" (16) A continuación el testador dispuso muchas cosas: que se envíe un cáliz de oro para la iglesia de San Pedro de la villa de Vergara; dos cálices para el monasterio extre-

13. *Ibídem.*

14. A. G. I. Justicia 364.— Era este sobrino el mimado de Soraluce, al extremo de que al morir el Trece rogó al capitán Hernando de Soto —su compañero de viaje— que velase por él. No era, sin embargo, Juan Ortiz de Vergara hombre que necesitase protección, porque solo se la sabía buscar. No obstante, su amistad con el licenciado De la Gama no lo libró de devolver una esmeralda que guardaba con intención de apropiársela y de cierta acusación que se le hizo por forzar a una esclava morisca del Gobernador Pedro de los Ríos.

15. A. G. I. Justicia 365 y 366.

16. *Ibídem.*

meño de Guadalupe; 100 pesos de oro a la iglesia de Panamá; 50 para la iglesia del Nombre de Dios; otros donativos en dinero al Hospital y templos francisco y mercedario de la capital de Tierrafirme. A su deudo Juan de Vergara le dejó toda la ropa de su vestuario, pero no debía confiar demasiado en la honradez de éste cuando nombró por sus albaceas a Pascual de Andagoya y al Obispo de Panamá (17).

Domingo de Soraluze murió en alta mar, dentro de los cinco últimos días del año 1536. Su cadáver se enterró en la ciudad de Panamá, ignorándose el templo en que recibió sepultura. El 3 de enero de 1537, día que siguió al del sepelio, Juan Ortiz de Vergara se presentó ante el escribano Francisco Dávila, entregándoles el testamento cerrado del difunto. A continuación entregó también el inventario de los bienes que quedaron en el "*San Jerónimo*". Según comprobó más tarde Andagoya, muchos bienes no habían sido inventariados por haberlos escondido ese Juan Ortiz de Vergara que presumía de "*hijodalgo e de solar conocido y persona de buena vida*". (18)

Dispuesto a inventariar los bienes de Soraluze en Panamá y Nombre de Dios, Andagoya solicitó la presencia del Obispo. Pero éste le contestó que por el momento no podía acudir pues su alto ministerio le demandaba gran trabajo. Solo, contando únicamente con el escribano, Andagoya pasó a inventariar la casa del difunto en Panamá, "*que son cabe el puerto desta cibdad*" (19), hallando en ella dos caballos, ciertas yeguas y una docena de mulas, cuatro esclavos de Nicaragua y dos negros de Guinea. En la casa del Nombre de Dios se descubrieron seis esclavos más de Nicaragua, algunos muebles de poco valor y "*una manta del Perú que tenía domingo de soraluze sobre su cama*". (20) Todo lo dicho más ciertos bienes inmuebles se remataron en pública almoneda en la plaza mayor de Panamá, el 23 de enero, y en la del Nombre de Dios, el 10 de abril. La suerte que corrió el oro que poseía es un misterio y eso dio mucho que hablar (21).

Efectivamente, por haber descubierto Andagoya la rapiña de Ortiz de Vergara, éste comenzó a repartir la voz de que Andagoya se había apropiado de muchas barras y tejos de oro. Lo cierto es que ambos se acusaron mutuamente y eso no hizo sino aumentar la confusión. Pero la confusión hizo exagerar el monto de la fortuna del vasco y el ruido de tanto oro llegó a la villa de Vergara. Allí el 6 de julio de 1536 se presentaron al Alcalde Martín Pérez de Achotegui, Pedro de Egúsqiza y María de Soraluze, su mujer, la que a pesar de ser analfabeta decía ser

17. *Ibidem*.

18. *Ibidem*.

19. A. G. I. Justicia 364, 365, 366 y 367.

20. *Ibidem*.

21. *Ibidem*.

hijadalgo, como que los Soraluces sus pasados lucieron por armas un campo de oro con una encina verde y un oso pardo empinado al tronco; armas que también usó Domingo de Soraluce, Trece del Gallo y Conquistador del Perú, el cual había muerto dejando una grandísima fortuna en las Indias del Mar Océano. Preguntados por el Alcalde qué querían, contestaron sin empaques que heredar, por ser María de Soraluce prima hermana del difunto y madre de una familia honrada. La familia en cuestión se hizo presente en las figuras de Perucho, Juanico y María de Egúsquiza Soraluce, niños que —a juzgar por sus ropajes pueblerinos— decían poco sobre ser sobrinos de un Caballero de Espuela Dorada. (22)

22. A. G. I. Justicia 365 — Pedro de Egúsquiza y María de Soraluce el 6 de julio de 1537, por ante Diego de Ubaide, poderdaron a Pascual de Andagoya, Luis de Iturralde y Juan de Zavala, todos vizcaínos y vecinos de Panamá, para que defiendan su causa en la declaratoria de herederos y partición de bienes del Trece del Gallo.